



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

Primera reunión

Roma, 3-7 de abril de 2006

Plan presupuestario para 2006

Tema 12.3.2 del programa provisional

1. Los recursos para la Secretaría de la CIPF se proporcionan con cargo al Programa Ordinario de la FAO, que se financia mediante contribuciones obligatorias de todos Estados Miembros. Dos miembros de la FAO han aportado contribuciones voluntarias al *Fondo Fiduciario para la CIPF*, mientras que otras han hecho contribuciones voluntarias en especie fuera de dicho fondo.
2. El presente documento contiene información detallada sobre la financiación básica de la Sede proporcionada con cargo al Programa Ordinario y las contribuciones voluntarias aportadas a fondos fiduciarios. El *Fondo Fiduciario para la CIPF* también se examina en el marco de otro tema del programa (tema 12.4.2, documento CPM 2006/9). Puesto que el presente documento no podía elaborarse antes de la nueva presupuestación del Programa Ordinario de la FAO, su producción fue tardía y las cifras que contiene son aún aproximadas.

I. El Programa Ordinario de la FAO

3. La asignación de recursos con cargo al Programa Ordinario es aprobada por la Conferencia de la FAO, integrada por todos los Miembros de la Organización. La Conferencia se reúne cada dos años y, por consiguiente, el presupuesto de la FAO es bienal, siendo sus ciclos 2004-2005, 2006-2007, etc.
4. En 2004-2005 se dispuso de financiación con cargo a atrasos (fondos procedentes de ciclos de programación anteriores debido al pago tardío de las cuotas asignadas), pero dicha financiación ya no está disponible y, por consiguiente, **ya no constituye una posible fuente adicional de financiación** para la CIPF. En 2004-05 estos recursos habían compensado la diferencia entre la financiación disponible con cargo al presupuesto del Programa Ordinario de la FAO y a contribuciones voluntarias de los Miembros y la cantidad necesaria para satisfacer las necesidades del Plan de actividades de la CIPF.

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

5. Las fuentes de ingresos estimadas para 2006 figuran en el Cuadro 1 (adjunto), mientras que en el Cuadro 2 (adjunto) se esboza un presupuesto de gastos para 2006. Este análisis de los recursos no incluye previsiones sobre los fondos que podría ganar la Secretaría gracias a la prestación de servicios a proyectos en el marco del Programa de Cooperación Técnica de la FAO.

II. Contribuciones voluntarias a fondos fiduciarios

6. En su sexta reunión, celebrada en abril de 2003, la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias acordó establecer el *Fondo Fiduciario para la CIPF*, que se financia mediante contribuciones voluntarias. En los documentos CPM 2006/25 y CPM 2006/9 se da cuenta de las contribuciones al Fondo Fiduciario para la CIPF.

7. Canadá se comprometió a proporcionar en total 600 000 dólares canadienses a lo largo de tres años (2004-06) al Fondo Fiduciario para la CIPF, mientras que Nueva Zelanda ha aportado desde 2003 una contribución anual de aproximadamente 50 000 dólares neozelandeses.

8. En 2006, la Comunidad Europea proporcionó 125 000 euros (148 538 dólares EE.UU.) para permitir que delegados de países en desarrollo pudieran participar en las reuniones de la CIPF en las que se examinaban normas internacionales, y en particular en la reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias.

III. Productos previstos (de todas las fuentes) en 2006

9. En octubre de 2005 la Secretaría presentó un presupuesto al Grupo de Trabajo sobre Planificación Estratégica y Asistencia Técnica, para su examen. El presupuesto se basaba en la hipótesis de que se mantendría el impulso adquirido en los últimos dos años, cuando se contaba con financiación adicional con cargo a atrasos. El SPTA reconoció que sin la financiación extraordinaria con cargo a atrasos los recursos serían insuficientes para llevar a cabo el programa de trabajo, por lo que se establecieron prioridades entre las actividades dejándose algunas “en suspenso” a fin de ajustarse a los ingresos previstos. Las actividades que recibieron menor prioridad (es decir, las dejadas “en suspenso”) podrían llevarse a cabo en caso de que se dispusiera de financiación adicional (para las actividades y para el personal adicional que las llevaría a cabo) en forma de contribuciones voluntarias en efectivo o en especie.

10. El presupuesto presentado al SPTA suponía un nivel total de financiación de la FAO por el que la Organización dispondría de los mismos recursos en cifras reales. Este presupuesto preveía un incremento de la contribución de la FAO al presupuesto básico de la CIPF. Puesto que el presupuesto de la FAO se aprobó con una cuantía inferior, la cantidad puesta a disposición de la Secretaría de la CIPF en la Sede disminuyó en consecuencia con respecto al nivel previsto en la reunión del SPTA (reducción del orden de 8 a 9 por ciento en cifras reales). Por consiguiente la Secretaría tuvo que adoptar medidas adicionales para respetar los objetivos financieros relativos al período 2006-07. Tales medidas consistieron, entre otras cosas, en no volver a emplear a funcionarios y en una ulterior reducción de las actividades programadas, en particular la puesta en práctica del programa de intercambio de información y de los talleres regionales sobre proyectos de NIMF. Puesto que diversos compromisos financieros relativos a reuniones de grupos técnicos y grupos de trabajo de expertos realizadas en 2005 finalizarán en 2006, el número de reuniones que se puede celebrar es más elevado que el presupuestado para 2006.

11. La disminución del personal obstaculizará la ejecución de las actividades del programa y, en particular, tendrá un efecto en la capacidad de la Secretaría para organizar y llevar a cabo las distintas reuniones que puede llegar incluso hasta la cancelación de algunas. Además, existen situaciones en las que se ha planificado una esfera de actividades pero se ha asignado una financiación reducida, lo que tendrá como consecuencia la obtención de un menor número de productos (por ejemplo la cantidad reducida que se asignó a los talleres regionales sobre proyectos de NIMF sólo permite la realización de cuatro talleres como máximo en 2006, frente a los siete celebrados en 2005).

Orientación estratégica nº 1: Elaboración, aprobación y vigilancia de la aplicación de normas internacionales para medidas fitosanitarias

12. Para 2006 se han programado los siguientes conceptos de gastos:
- Cinco reuniones de grupos técnicos¹
 - Siete reuniones de grupos de trabajo de expertos
 - Traducción de normas
 - Dos reuniones del Comité de Normas
 - La reunión de la CMF (con traducción e interpretación reducidas)
 - Publicación/distribución de NIMF.

Orientación estratégica nº 2: Intercambio de información

13. Para 2006 se han programado los siguientes conceptos de gastos:
- Una reunión del Grupo de apoyo al Portal Fitosanitario Internacional (PFI)
 - Grupo de trabajo sobre metadirectrices para la CIPF
 - Taller sobre el PFI para el Cercano Oriente (financiado con otros recursos)
 - Taller sobre el PFI para países de la Comunidad de Estados Independientes
 - Actividades sobre el PFI para países del África francófona y anglófona (financiadas con cargo a un proyecto del Programa de Cooperación Técnica)
 - Taller sobre el PFI para la región de la Organización Norteamericana de Protección a las Plantas (NAPPO)
 - Grupo de trabajo sobre certificación electrónica (reunión celebrada en enero, financiada con otros recursos)
 - Programación (un programador para 11 meses)
 - Actualización de páginas web
 - Creación de herramientas de “aumento de la capacidad”
 - Computadoras y otros equipos
 - Documentos de promoción de la CIPF
 - Producción de CD-ROM.
14. Los siguientes conceptos de gastos se han dejado en suspenso y sólo se aplicarán si se dispone de financiación:
- Otros talleres sobre el PFI
 - Administrador de web (12 meses) (grado P-2)
 - Un programador por cuatro meses.

Orientación estratégica nº 3: Suministro de mecanismos para la solución de diferencias

15. Se han programado los siguientes conceptos de gastos para 2006:
- Reunión del Órgano Subsidiario sobre la solución de diferencias
 - Traducción – (financiación reducida)
 - Publicación – (financiación reducida)

¹ Puesto que varios compromisos financieros relativos a reuniones de grupos técnicos y grupos de trabajo de expertos que se asumieron en 2005 finalizarán en 2006, el número de reuniones de grupos técnicos y de grupos de trabajo de expertos planeadas es superior al presupuestado.

Orientación estratégica nº 4: Aumento de la capacidad fitosanitaria de los Miembros mediante el fomento de la prestación de asistencia técnica

16. Se han programado los siguientes conceptos de gastos para 2006:
- Cuatro talleres regionales sobre proyectos de NIMF
 - Dos grupos de trabajo sobre la evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF)
 - Consulta técnica entre organizaciones regionales de protección fitosanitaria
 - Asistencia a la reunión de la CMF – (financiación reducida).
17. Las siguientes actividades de asistencia técnica se han dejado en suspenso y sólo se llevarán a cabo si se dispone de financiación:
- Tres talleres regionales sobre proyectos de NIMF
 - Dos talleres regionales para capacitadores en apoyo del Programa de Cooperación Técnica
 - Taller regional de capacitación de posibles consultores para cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD)
 - Un grupo de trabajo oficioso (10 participantes) sobre asistencia técnica.

Orientación estratégica nº 5: Mantenimiento de un marco administrativo eficaz y eficiente

18. Se han previsto los siguientes conceptos de gastos para 2006:
- Viajes de la Mesa (financiación reducida)
 - Una reunión del SPTA
 - Asistencia para la preparación de la reunión de la CMF
 - Equipo
 - Honorarios de abogados
 - Apoyo administrativo (financiación reducida).

Orientación estratégica nº 6: Promoción de la CIPF y cooperación con las organizaciones internacionales competentes

19. Se dispone de financiación para asistir a las reuniones/talleres siguientes:
- Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB),
 - Conferencia de las Partes en el CDB en su calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología
 - Reunión conjunta de las secretarías del CDB y la CIPF
 - Tres talleres del Servicio de Elaboración de Normas y Fomento del Comercio
 - Tres reuniones del Comité MSF de la Organización Mundial del Comercio.
20. Las actividades (reuniones) siguientes relacionadas con la promoción de la CIPF y la cooperación con organizaciones internacionales pertinentes se han dejado en suspenso y solo se llevarán a cabo si se dispone de financiación.
- Armas biológicas – Ginebra
 - Reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA) del CDB
 - Reunión sobre terminología del CDB
 - Reunión del Protocolo de Montreal
 - Grupo Internacional de Investigaciones sobre Cuarentena Forestal
 - Reunión de la Asociación Internacional de Análisis de Semillas
 - Asistencia a la reunión anual general de la NAPPO
 - Asistencia a la reunión anual general de la Organización Europea y Mediterránea de Protección de las Plantas (EPPO)
 - Asistencia a la reunión anual general del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE)

-
- Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)
 - Codex Alimentarius
 - Organismo Internacional de Energía Atómica
 - Actividades relativas al enlace con instituciones de investigación y educación.
21. Se invita a la CMF a:
1. *Tomar nota* de los ingresos previstos y gastos presupuestados para 2006;
 2. *Tomar nota* de la reducción de los productos en comparación con 2005, debida a una disminución de los ingresos previstos de 3,9 millones de dólares EE.UU. aproximadamente en 2005 a 2,5 millones de dólares EE.UU. aproximadamente en 2006, por haber terminado la financiación con cargo a atrasos y por la reducción de la financiación proporcionada por la FAO;
 3. *Tomar nota* de que al no disponerse ya de financiación con cargo a atrasos y no haberse recibido contribuciones adicionales al Fondo Fiduciario para la CIPF, no será posible llevar a cabo varias actividades planeadas para 2006; y
 4. *Agradecer* a Canadá, Nueva Zelandia y la Comunidad Europea las contribuciones extrapresupuestarias aportadas.

Cuadro 1: Análisis de los recursos para 2006 y 2007

	Recursos (estimación)	
	2006	2007
PO 2006-2007	1 896 500	1 896 500
Fondo Fiduciario para la CIPF (incluye remanente de 2005)	463 966	0
Otros fondos fiduciarios	148 538	0
Total	2 509 004	

Cuadro 2: Estimación de los gastos en 2006

	Gastos de personal con cargo al Programa Ordinario	Gastos no correspondientes al personal con cargo al Programa Ordinario	Fondo Fiduciario para la CIPF	Otros fondos fiduciarios	Totales por orientación
Orientación 1	339 113				339 113
CIMF		240 000	110 000	100 000	450 000
Establecimiento de normas		350 000	70 000	48 538	468 538
Orientación 2					
Intercambio de información	170 073	87 000	40 000		297 073
Orientación 3					
Solución de diferencias	20 160	15 000	0		35 160
Orientación 4					
Asistencia técnica	187 193	15 000	105 000		307 193
Evaluación de la capacidad fitosanitaria			50 000		50 000
Orientación 5					
Administración	217 035	152 000	10 000		379 035
Orientación 6					
Cooperación internacional	78 426	25 000	0		103 426
Total	1 012 000	884 000	385 000	148 538	2 429 538